

Guayaquil, 30 de Mayo del 2012.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSCARVAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

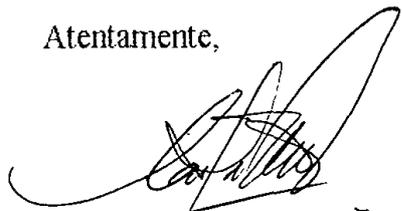
Cumplo con el deber de informar a ustedes en relación con el Balance correspondiente al Ejercicio Económico año 2011, después del examen que he practicado.

Los Libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.

Las cifras que constan en los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, guardan relación con los registrados en los Libros de Contabilidad.

Estimo que los citados Estados Financieros son confiables y se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en nuestro país.

Atentamente,



ING. CAROLINA MÁTEO
COMISARIO

